

**CERTIFICADO DE REGULARIZACION DE EDIFICACIONES
DAÑADAS A CONSECUENCIA DE UNA CATASTROFE
(Permiso y Recepción Definitiva)**

Nota: Tener presente plazos establecidos en art. 5.1.4. inciso 2° de OGU (6 años desde la fecha del decreto que la declara)

**DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE
CONCHALI
REGIÓN :
METROPOLITANA**

NUMERO DE PERMISO
138/2016
FECHA
12-09-2016
ROL S.I.I
2857-31

<input checked="" type="checkbox"/> URBANO	<input type="checkbox"/> RURAL
--	--------------------------------

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial al Art. 116 Bis D) y su OGUC
- C) La solicitud de permiso de Regularización correspondiente al formulario 8.13 S.P. Reg. Art. 5.1.4. N° 7
- D) Los antecedentes que comprenden el expediente N°76/2016 del 23-05-2016
- E) El Decreto Supremo N° 150 ..del 2-03 -2010, que declara zona afecta por catástrofe.
- F) El giro de ingreso con el N° 404308 por \$ 416.000.- del 9-09-2016
- G) Oficio N° 160/463/2016 del 2-08-2016 del Director de Obras a la señora Evelyn Figueroa C., sobre corregir observaciones en terreno las cuales fueron subsanadas

RESUELVO:

- 1.-Otorgar Certificado de Regularización (Permiso y Recepción Definitiva) de la edificación ubicada en calle/avenida camino...MERCEDARIO
N° 1650 Lote N° manzana localidad o loteo EL CARMEN
sector ...URBANO..... de conformidad a los planos y antecedentes
Urbano o Rural
del presente certificado, mencionados en las letras C) y D)
- 2.-Que la edificación que se regulariza se acoge a las siguientes normas especiales: ARTICULO 5.1.4 N° 7 DE LA OGUC
- 3.-Otros: Hay 3 cartas Notariales vecinos lado Poniente Roles 2857-16-17-18 y 19 por mayor adosamiento-
Nota Fotos del cortafuego y la eliminación ventanas al vecino y la construcción de ventanas tipo Velux o similar en los cielos para ventilación e iluminación. Para la ley de catástrofe solo se debe exigir lo que el artículo 5.1.4 N° 7 señala.

4.-INDIVIDUALIZACIÓN DEL PROPIETARIO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.
EVELYN FIGUEROA CATALAN	
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.

5.-INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PROFESIONALES

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA (cuando corresponda)	R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO	R.U.T.
CARLOS VALENZUELA RIVERO	
NOMBRE DEL CALCULISTA (cuando corresponda)	R.U.T.

6.- CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCIÓN

SUPERFICIE TOTAL (m²)	318,08 M2	SUPERFICIE TERRENO	575,35 M2	N° DE PISO	DOS (2)
DESTINO DE LA EDIFICACION	RESIDENCIAL				

FORMULARIO 8.14

Con permiso y Recepción N° 352/2002 121,76 m2
Presente Regularización 318,08 m2
Total construido 439,84 m2

LUIS SILVA RIBARNE
 DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S)
 FIRMA Y TIMBRE